**VERSIÓN DE LA EDICIÓN EN ESPAÑOL: Elimine este texto resaltado en rojo antes de enviar su archivo**

**Título del resumen simple**

Fulano(a) de Tal (Nombre Completo, con apellidos)\*2, Sutano(a) de Tal (Nombre Completo, con apellidos)3, Perencejo(a) de Tal (Nombre Completo, con apellidos)4, Quarto(a) Autor(a) de Tal (Nombre Completo, con apellidos)4, Quinto(a) Autor(a) de Tal (Nombre Completo, con apellidos)4, Último(a) y Sexto(a) Autor(a) de Tal (Nombre Completo, con apellidos)4

1Informaciones sobre los(as) autores(as) y la institución – ej. Candidato a Doctor del Programa de Pós-Grado en Ciencia Animal.

3Informaciones sobre los(as) autores(as) ej. Sector de Zootecnia - UEUF, BRA. Becado del CNPq/Capes.

4Informaciones sobre los(as) autores(as) ej. Sector de Zootecnia - UEUF, BRA. Becado del CNPq/Capes.

\*e-mail: email1@grandemail.com\*e-mail: email2@grandemail.com

**Resumen:** Este artículo describe el estilo y normas a ser usados en la elaboración y sumisión de resúmenes de artículos para la evaluación del mérito técnico y publicación en las memorias del 4° Encuentro de PRV en las Américas. Redacte el resumen de forma directa y, preferiblemente, en el tiempo verbal pretérito perfecto. Deben ser informativos, con cerca de 1/3 del texto refiriéndose a la introducción, y a los materiales y métodos, y los 2/3 restantes dedicados a resultados y conclusiones. Evitar el uso de ecuaciones o de abreviaciones no definidas, y no hacer citaciones. Dar énfasis a los resultados principales, conclusiones, implicaciones y/o recomendaciones prácticas, caso pertinente. El texto debe ser justificado, comenzando por **Resumen:** seguido de dos puntos, iniciado junto al margen izquierdo. Dejar una línea en blanco después del resumen para las palabras clave.

**Palabras clave:** Registrar hasta tres palabras clave no existentes en el título del trabajo. Deben ser presentadas en orden alfabético, separadas por comas, después del Resumen. Digitarlas en letras minúsculas, con alineamiento justificado.

Comité de ética: Código de aprobación en el respectivo comité de ética y la institución a la cual el comité está vinculado (Ej: CEUA-UFSC 02219). Obligatorio para estudios que involucren animales o humanos.

**Agradecimientos**

Este tópico es opcional. El título de este tópico debe estar en negrilla y centralizado.